



012
18/06/09



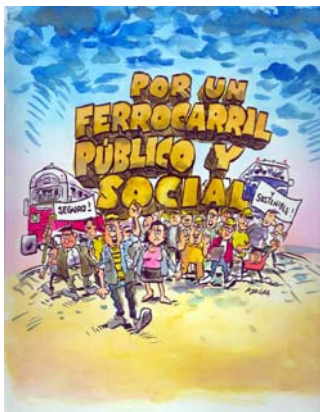
Comunicado para los trabajadores/as de venta de billetes de Cercanías de Madrid

Los trabajadores-as de la venta de billetes de Cercanías, tanto de Renfe- Operadora como de las empresas contratistas, llevamos más de veinte años padeciendo acoso empresarial para que hagamos funciones a mayores de las pactadas en nuestros convenios colectivos, siempre por la vía de la imposición y como no, a cambio de nada.

Durante los últimos años los “acosadores empresariales” se han dedicado a abaratar costes a base del menoscabo de nuestros derechos laborales e incluso de nuestras condiciones de seguridad y salud más elementales.

Las políticas económicas neoliberales que ponen en práctica, se basan en el intento de rentabilizar al máximo las actividades de las empresas matrices, en nuestro caso **RENFE**, eludiendo las responsabilidades que conlleva la gestión directa, cargando sobre las empresas contratistas (**Mepaban, Klin Ing. Sictet, Ferroser...**) las tareas que ellos consideran auxiliares y de poco valor añadido (outsourcing).

La cadena de la avaricia comienza con la imposición, por parte de la empresa matriz, de contratos leoninos (**ver pliegos de condiciones particulares**) a las empresas contratadas, que a su vez, trasladan la presión exprimiendo a tope a sus trabajadores, a los que explotan a conciencia para obtener su irrenunciable beneficio.



Las personas trabajadoras estamos al final de esta cadena y en consecuencia somos las víctimas elegidas por el capital para satisfacer su avaricia: cada subrogación entre empresas nos trae nuevos problemas con los salarios, con nuestros derechos laborales, además del evidente desprecio hacia nuestra salud y nuestra vida que demuestran los que dirigen esta suciedad, perdón quisimos decir sociedad.

En el ámbito de las Cercanías, lo que RENFE está tratando de imponer “por la cara” a sus trabajadores, también lo intenta simultáneamente con los trabajadores de las empresas contratistas, pero con métodos más brutales: el personal de las taquillas de Cercanías de Madrid adscritos al **Convenio Colectivo de Atención al Cliente y Servicios Auxiliares**, sufren presiones continuamente por parte de algunos mandos de RENFE (latigueros obsesivos que visitan las estaciones y se esconden detrás de cualquier objeto para espiar al compañero/a mientras trabaja), de nuestra propia empresa contratista y de algunos sindicalistas, empecinados en sacarnos como sea de las taquillas, abandonando la actividad directa de la venta de billetes y dar la información a los viajeros.

Cada cosa en su sitio: los convenios colectivos recogen las funciones a realizar por los trabajadores; los contratos mercantiles que se celebran entre empresas están obligados a respetar las normas laborales vigentes.

CGT denuncia la existencia de demenciales sanciones a trabajadores: RENFE-Operadora sanciona a las empresas contratistas porque venden billetes en las taquillas y estas a su vez, presionan a sus trabajadores por realizar las funciones recogidas en su convenio colectivo.

Si quieren que hagamos nuevas funciones deberán abrir la negociación colectiva, que para eso está. **No vamos a tolerar ninguna imposición unilateral, dejando muy claro que si no se abren las negociaciones necesarias, habrá lucha.**

Si en las taquillas las condiciones de trabajo son deficientes (especialmente en las privatizadas), con el trabajo que pretenden imponernos en medio del vestíbulo de la estación, nuestras condiciones de trabajo empeorarían notablemente, pudiendo llegar, incluso, a poner en riesgo nuestra integridad física.

Otro aspecto del modelo de explotación que persigue RENFE en las Cercanías de Madrid, se basa en vaciar de personal las estaciones en varias fases:

- **En principio ir sacando al personal de las taquillas.**
- **Para posteriormente eliminar la presencia física del personal una vez los ciudadanos se hayan habituado a la obtención del título de transporte a través de las máquinas auto venta.**

Esto supondrá claramente una mayor inseguridad que sufrirán los ciudadanos al no haber nadie que controle las instalaciones, junto con la pérdida de calidad que se produce en el servicio al no haber ningún tipo de información presencial. (La máquina autoventa no realiza el 50% de las operaciones que se pueden realizar en taquilla por ej. Se queda sin cambio, se traga la tarjeta de crédito, no expende tarifas especiales, no realiza continuaciones, viajes en grupo, tarjeta dorada... etc.). Siendo estas operaciones imprescindibles para el correcto funcionamiento de la estación.

DESDE CGT EXIGIMOS UN TRABAJO DIGNO: SABEMOS QUE ES POSIBLE.

Las reivindicaciones que consideramos fundamentales y comunes a todo el servicio de venta de billetes e información a los viajeros:

- **Que se efectúen las inversiones necesarias para el mantenimiento y ampliación de la Red Ferroviaria y del servicio público que necesariamente debe tener un carácter social, es decir asequible y accesible para toda la ciudadanía, sin perder sus atributos de, seguro, sostenible y de calidad.**
- **Que se aumente la plantilla de las estaciones para dar un servicio mejor.**
- **Apertura de negociaciones para los posibles cambios funcionales necesarios para prestar un mejor servicio y las condiciones de su aplicación.**

La CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO lleva toda su existencia luchando contra la precariedad en todas sus formas; precariedad que se refleja en el mismo momento de la contratación, en los accidentes laborales, en la desaparición paulatina de la protección social (recortes en las prestaciones por desempleo, jubilación, incapacidad transitoria).

**LAS TAQUILLAS SON EL CORAZÓN DE LAS ESTACIONES,
QUE NO TE LO ARRANQUEN**

**HAY QUE HACER FRENTE A LAS AGRESIONES PATRONALES
DEFIENDE TUS DERECHOS. LUCHA POR TU PRESENTE Y TU FUTURO**